

UN "MOTU PROPRIO" DE PÍO X

Los emigrantes italianos

Su Santidad Pío X acaba de dar un *Motu Proprio*, extraordinariamente interesante acerca de la emigración y los emigrantes.

El documento pontificio refiere, en especial, a los italianos, pero su espíritu debe animar igualmente a todos los hijos de la Iglesia.

Recuerda el Sumo Pontífice el número cada día mayor de emigrantes que salen de Italia, para América la mayoría, pero muchos también para Francia y otros países. Insiste en el peligro de perder la fe y las costumbres a que están expuestos los desgraciados, y alaba lo que para socorrerlos han hecho Obispos, sacerdotes y Ordenes religiosos, tanto de la provincia italiana como de los países término de la emigración.

La Santa Sede añade que se ha preocupado repetidas veces del asunto, y ha dado diversos documentos oportunos. Pero la práctica ha demostrado la insuficiencia de cuanto hasta el presente se ha hecho, y la precisión de acudir a remedios más radicales.

De ahí, que bien estudiada la cuestión, y consultada la Congregación Consistorial, Pío X instituya, por el *Motu Proprio* de referencia, en Roma, una *Colegio* de sacerdotes para la asistencia de los italianos en los países de inmigración. Este Colegio estará formado por sacerdotales extranjeros exclusivamente, que se describirán a él con el expresado consentimiento de sus Obispos. Permanecerán bajo sus muros uno o dos años, hasta que hayan aprendido a lengua, costumbres y leyes de alguno de los países extranjeros en que hay colonias italianas, para así instruirlos, prestar en ellos más eficaz asistencia a sus paisanos.

A continuación, ruega el Padre Santo, a los Obispos de Italia, que destinen al dicho Colegio los jóvenes sacerdotes que juzguen aptos.

Para entretenimiento de la nueva fundación, se aplicará parte de los fondos que se recogen con destino a los *Misioneros* de los emigrantes.

Las mismas necesidades que los emigrantes italianos, espirituales y temporales, sufren los españoles; la Asociación de *San Rafael* procura remediarlas en gran parte, y por ello merece bien de la Religión y de la Patria.

donado Rodríguez.—Abogado, señor Boltrami.—Procurador, señor Aguilnaga.

San Roque.—Lesiones.—Agustín García Parales.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.—Procurador, señor Ortega.

Sala Segunda.—Juicios orales
Jerez: San Miguel.—Hurtó.—Francisco García y Juan Aguirre.—Abogado, Sr. Morales Cabe.—Procurador, Sr. Lopiani.

Puerto Santa María.—Estafa.—Pedro Herrera Gómez.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Rodríguez Piñero.

Congreso de Historia y Geografía

Publicamos a continuación el discurso pronunciado ayer, en Sevilla, por el presidente de dicho Congreso y presidente también de la Real Academia de la Historia, venerable P. Fita.

Dijo así:

«Señoras y señores:
Preliminar de la gran Exposición, que ha de celebrarse en esta ciudad nobilísima de Sevilla dentro de dos años, el presente Congreso que ahora inauguramos tiene por objeto acrecentar y aumentar el tesoro de conocimientos históricos y geográficos referentes a la América en conmemoración del IV Centenario del descubrimiento del Pacífico.

Así como lo ha demostrado la Memoria leída por el secretario general para celebrar este Congreso, y como todos lo recordáis siendo en vuestra mayor parte actores y testigos de esta empresa nacional de España, se había necesario preparar y facilitar para el debido cumplimiento de aquella gran Exposición la de documentos y mapas, cuyo acto, cuatro meses ha precedido el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública en el año mismo en que se contaba el cuarto siglo de tan famoso descubrimiento, y aumentar esta primera Exposición con el envío de mapas y documentos que atesoran en su respectivo poder los Centros oficiales del Estado, la nobleza, las iglesias y generosas particulares, a fin de proporcionar a los congresistas de ambos mundos que quisieran inscribirse a la reunión de este Congreso, amplia facultad de ilustración por ellos apetecidas.

El éxito, al que aspiraba el Comité Ejecutivo y organizador de nuestro Congreso, ha superado por lo visto sus esperanzas. Las Repúblicas de América y las naciones de Europa que poseen territorio americano no se han hecho tardas al llamamiento del Ministerio de Estado español, designando y enviando ya sus Gobiernos, ya sus Corporaciones científicas, delegados que aquí les representen, sin excepción a eminencias e institutos literarios de los Estados Unidos.

Presentes ahora aquí están los que representan a las Naciones de Francia y Holanda y a las Repúblicas del Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Guatemala, Costa Rica, México, Cuba, Santo Domingo y Panamá, y con ellos la pléyade de tantos personajes ilustres que en la historia y en la geografía americana han immortalizado sus nombres con la abundancia de sus escritos costisimos e inimitable talento.

La Real Academia de la Historia, la Real Sociedad Geográfica, el Depósito de la Guerra y el Museo de Ingenieros, no podían menos de entrar en la liga de las distinciones que mañana empezarán a entablarse, presentando valiosas obras al efecto. La Real Academia de la Historia encargó a su individuo de número el Excmo. Sr. D. Antonio de Altolaquiere, la composición del voluminoso libro titulado «Vasco Núñez de Balboa», en el cual el criterio científico y la riqueza de la documentación se dan la mano para sentar con firmeza el fundamento de nuevas investigaciones que puedan poner en mayor claridad la vida y las hazañas del descubridor del Pacífico. El Comité ejecutivo en su última sesión acordó regalar a cada uno de los socios adscritos al presente Congreso sendos ejemplares de este libro.

La Real Sociedad Geográfica desde su institución no ha cesado nunca de cultivar y de publicar estudios importantes no solamente a la Geografía sino también a la Historia antigua y

moderna de la América relacionada con el fin de su propio instituto, y en especial ofrece las actas de la sesión pública que celebró en honor de Vasco Núñez de Balboa el día mismo en que se cumplía el del 4.º Centenario del descubrimiento del Pacífico. La colección de Cartas Geográficas y riquísima documentación que nos han enviado el Depósito de la Guerra y el Museo de Ingenieros no necesita mayor elogio que el de la complacencia y provecho con que cuantos aquí estamos lo hemos reconocido.

Sería interminable, señores, si hubiese yo de ponderar los recursos que poseemos para llevar adelante y a buen término nuestra labor estudiva, que sin duda marcará una etapa notable de desenvolvimiento científico. Las Memorias que se han presentado, los discursos que han de pronunciarse, las observaciones a que éstas darán lugar y finalmente las actas que han de publicarse con toda fidelidad y esmero por la comisión nombrada por el Congreso, todo ello vendrá una vez más a demostrar como el corazón de España late en armonía de las que fueron sus antiguas Colonias, diré mejor *hijas* hoy florecientes naciones americanas, y como en el concierto del trabajo intelectual, España sabe también asociarse a las de todo el orbe, sin distinción de fronteras.

Dos focos posee Sevilla poco distantes de este frecuentadísimo, en que la belleza del Arte pictórico y singularmente de Bartolomé de Murillo esplendidos resplandecen. Me refiero al Archivo de Indias y a la Biblioteca Colombina, cuyas riquezas bibliográficas en rápida y bien escogida reseña ha escrito el señor Larrabure y Uaunú, presidente del Instituto Histórico de Lima, exministro de Relaciones Exteriores, son ciertamente los dos focos principales de los cuales irradia en esta ciudad siempre augusta de investigación y el conocimiento claro de la Historia Ibero-Americana; más no debemos olvidar que asimismo la Biblioteca de la Basílica Catedral que ha sido objeto del importante volumen publicado por don Manuel Serrano, el Archivo de Protocolos Notariales que a día va se encuentra en gran parte inexplorado y otros Archivos como el Municipal y el de las casas nobles de Sevilla y otras particulares ofrecen ancho campo de investigación y cuantiosos va la para la Exposición del año de 1916.

Concluyo dando en nombre de este Congreso que tengo sus que inmerecida la honra de presidir, las más expresivas gracias al Excmo. Sr. D. Carlos de la Lanza marqués de Torrequevedra, por las brillantes y cordiales palabras con las que en representación de esta ciudad gloriosísima se ha dignado manifestar su agrado y simpatía por nuestra reunión congresista y tan venturosa, que ha merecido también del Gobierno de S. M., atento a su interés internacional, que lo esté presidiendo ahora el señor ministro de Estado excelentísimo señor marqués de Lema, cuyo talento de sabio y de historiador así como de experto y prudentísimo en el arte del mando, es ya notoria y justamente celebrárrimo en la República de las Letras. Ho dicho.

El orador fué aplaudidísimo

POR TELEGRAFO MADRID

Ministro
Precedente de Sevilla llegó hoy por la mañana el ministro de Estado. Poco después de su llegada fué a Palacio, despachando con el Rey.

Función de gala
Esta noche asistirán los reyes a la función de gala que se celebrará en el Gran Teatro en honor de los excursionistas italianos.

Excursión
Mañana irán a Toledo los excursionistas italianos.

D. después se celebrará un banquete en la embajada de Italia y más tarde la anunciada recepción en el ministerio de Estado.

Presupuestos
El miércoles se celebrará Consejo de ministros para seguir estudiando los proyectos de presupuestos.

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—
Contra el incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.
Asegura Rincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.
Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.
PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA
Director en la Provincia, Cádiz, Gibraltar y Málaga,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO
CADAZ, 9.—CADIZ

El Congreso
El presidente del Consejo de Ministros no cree que se pueda empezar la discusión del Mensaje hasta la semana próxima.

La discusión de las actas no se cree que termine mañana.

El ministro de la Gobernación nos manifestó que el Rey había firmado un decreto convocando a la elección parcial para senador por Taragona.

Se celebrará la elección el día 17 de Mayo.

DE MARRUECOS

Tiroteos
Telegrama oficial de Larache dice que la columna de Gil concurrió a Tortuz, tiroteándose con los rebeldes.

El asar Uad fué atacado por los montañeses que causaron un muerto y tres heridos a los habitantes de dicho asar.

Se llevaron 300 reses.
En Tetuán fué atacado el fuerte «Cólera», por un grupo de moros, rechazándoseles.

NOTICIAS

Secretario
Regresó ayer de Madrid, habiendo ocurrido hoy a su despacho, el señor secretario de este Ayuntamiento don Francisco Pró.

Médicos
Fueron detenidos esta mañana dos individuos por impugnar la caridad pública.

Notas municipales
La Comandancia de Tropas de Intendencia de Sevilla remite licencias absolutas de Fernando García Mateo, Francisco Fedriani Garvajo y Miguel Tirado Reina.

La Jefatura de Telégrafos pide la suma deveintis cantidades satisfechas por arbitrio de peso y todaje.

Sebastián Garrido Fernández pide licencia para rotular la fachada de la calle Sagasta número 2.

Funeral
Esta mañana, a las diez y media en la Iglesia de San Pablo, se celebró solemne funeral en sufragio de la señora doña Antonia Herrera Tasso, viuda que fué del Sr. D. Andrés Quiñones, fallecida en Roma el día 18 del corriente.

El prebiterio lucía espléndida iluminación de velas de cera y electricidad.
A la hora indicada empezó a cantar la vigilia, actuando de preste el Benéfico de esta S. I. C. don Miguel Gutiérrez.

Celebró la Santa Misa el citado señor Gutiérrez, ministrado por los señores María Cordero y Ramos.

Terminada la Misa se cantó un responso.

Al acto asistieron numerosas personas, presidiendo el duelo entre otros el hijo político de la finada, Comandante de Infantería D. Antonio Jiménez Herrera, coronel de la Zona D. Fernando Muñoz, Comandante de Infantería don José Carranza, don Francisco Contreras, Beneficario de esta S. I. C. y don Celestino Rey, Capitán de Infantería. Reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos y demás familia de la finada.

Parroquia del Rosario
El viernes 1.º, a las ocho y media, se celebrará Misa de Comunión, acompañada de órgano y cánticos, como es el caso mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 3.º, a las cinco de la tarde, se celebrarán los ejercicios de la Santísima Trinidad, predicados el señor cura.

Bautizo
Esta tarde a la una, en la iglesia parroquial de San Antonio, le fueron administradas por el capellán de S. M. D. Luis Bargetón las aguas del Bautismo al recién nacido hijo de los Sres. de Iraola (D. José).

La capilla bautismal lucía espléndida iluminación de electricidad y acento de flores.

Recibió el nuevo cristiano los nombres de Fernando, María, Ramón, Joaquín, José, Clara, Marcelino, Luis de Tolosa de la Santísima Trinidad, siendo padrinos por su hermano José Iraola Rodríguez Guerra y su tía señora Clara Rodríguez Guerra y Guarnica.

Durante el acto se cantó *Laudates y Tedeum*.

Terminado éste, fué presentado el niño a la Stma. Virgen, cantándose Salve solemne.

Nuestra enhorabuena.

La opera
Por coincidir personas de esta, se están hoy haciendo distintas gestiones para que la compañía de opera del señor Giovanni que termina esta noche sus tareas en el Teatro Principal, dé algunas representaciones en el Gran Teatro.

Parece que hay más seguridad de contar con un buen show, estando pendiente esta resolución de que puedan resolverse diferencias ya conocidas y que son de lamentar, entre la empresa y la sociedad orquestal.

Torpederos griegos
Esta mañana poco después de las diez, fondeó en la punta del muelle una escuadrilla de torpederos griegos compuesta por el «Arcton», «Ak-gime», «Yhotes», «Aigil», «Delphur» y «Duri».

La mayoría son de 175 toneladas.
Son comandantes de dichos torpederos Mr. Demopoulo, Mr. Komaric, Mr. Barstis, Mr. K. Gregario, Mr. K. riedios y M. Kumilis.

Hicieron las vistas de ordenanza, siendo devuelta esta tarde por el señor Gobernador civil interino y por el general Sr. Cerón.

Horidos
En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy, los individuos siguientes:

José Gimeno, herida contusa de 0.03 a nivel de la cara palmar.

Emilio Benítez, herida contusa de 0.03 en la punta y pulpa del dedo pulgar del pie derecho.

Juan Navarro Vigata, contusión y erosión en el dedo pulgar izquierdo.

Adolfo Aloc, mordedura por un perro en el índice derecho.

Viajeros
Es expreso de hoy marcharon para Madrid, la señora del catédrico del Instituto don Luis Alvarez Moreto.

A Puerto Real, don Federico Ojeda.
A Huelva y Sevilla, don José Luis Perrotevar.
Santos Sacramentos
Por el Sr. Coadjutor de la parroquia del Sagrario Sr. Muñoz Arenilla, le fueron administrado esta mañana los Sacramentos

AUDIENCIA

SALA PRIMERA

Juicios orales
En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San R. que, por los delitos de disparo y lesiones, contra Juan de los Reyes Camacho y Luis de los Reyes Gómez.

El Ministerio Público solicitó se le imponiera a cada uno de los procesados la pena de seis meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Martínez de Pinillos, la absolución.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior, por el delito de hurto, contra José Ramírez López, por incomparecencia de éste.

SALA SEGUNDA

Juicios orales

En esta Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San R. que, por el delito de estafa contra Francisco Cano Cáceres, por incomparecencia del procesado.

En la misma Sala compareció Manuel Rey Jiménez, procesado por el Juzgado del Puerto Santa María, por el delito de estafa a la empresa de ferrocarriles.

El Ministerio Público solicitó se le imponiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el letrado defensor señor Portela la absolución.

Secretario

Terminada la licencia que disfrutaba se encargó hoy nuevamente de la secretaría de esta Audiencia, nuestro estimado amigo don Francisco García Orjuela.

Señalamientos para mañana

Sala Primera.—Juicios orales

San Roque.—Atentado.—José Mal-

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 28

Sale el sol a las 5 55
Pónese a las 7 10
Sale la luna a las 7 00
Pónese a las 10 30

MAREAS DEL DIA 28

Pleamar a las 14 11 de la madrugada.
Bajamar a las 10 17 de la mañana.
Pleamar a las 4 17 de la tarde.
Bajamar a las 10 33 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 28	
Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
6 45 de la mañ.	11 00 de la man.
12 15 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 45 de la id.	4 00 de la id.

EL DIA 29	
Salidas del Pto.	Salidas de Cádiz
7 00 de la mañ.	11 30 de la man.
12 45 de la tarde.	2 00 de la tarde.
3 15 de la id.	4 30 de la id.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

HORAS DE OFICINAS	
Ayuntamiento: Secretaría, de 10 a 12.	
Depositaría: de 10 a 12.	
Contaduría: de 10 a 12.	
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución): de 10 a 15.	
Banco de España (calle Antonio López): de 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.	
Capitanía del Puerto: Muelle. De 10 a 12.	
Contratista de las Obras del puerto	

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7 Diputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.
Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López 19).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.
Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Géminas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.
Comp. Arrendataria de Tabacos, Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13.
Delegación, Hacienda (Aduana).—De 8 a 12.
Giro Mutuo (Rubio y Díaz 1).—De 13 a 2.
Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS
Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13 30 a 14 30 y de 15 30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Brigada disciplinaria de Melilla.—Antonio Pérez Garullo.

Regimiento Infantería de Africa.—Mane y Verán Verán.
Fueron dados de alta hoy los individuos siguientes:
Regimiento Infantería Alava.—Antonio Gutiérrez López
Comandancia Artillería de Cádiz.—Manuel García Martínez.
Comandancia Carabineros de Cádiz.—Manuel Quesada Luque.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—Mozos, Juan Raya Malpartida, Cristóbal Barea Martínez, Fernando Torreño Orozco y Manuel Moreno Bohórquez.

De Teléfonos

Telefonemas recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, por no encontrar los destinatarios:
D. Motril: D. María Kieati. — Naves 2.2.
Cádiz 27 Abril 1914.

Comisión Provincial

Celebró esta tarde sesión la Excelentísima Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor don Antonio Aparicio.
Concurrieron los vocales Sres. Pérez Lila, marqués de Mérito, Rodríguez Piñero y Ravina de Cortazar.
Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se procede a la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día que son los siguientes:
Oficio del señor Diputado visitador del Hospicio de Cádiz, sobre deficiencias del depósito de cadáveres y barbería del establecimiento.
El Sr. Rodríguez Piñero hace uso de la palabra, para expresar que en visita que hizo a dicho establecimiento, ha comprobado las deficiencias que en los mencionados departamentos se notan.
Cree que también debe fijarse la atención en los talleres que están en las peores condiciones y que todo sería resuelto con muy poca variación.
El Sr. Ravina apoya la proposición del Sr. Rodríguez Piñero, expresando que en lo referente al depósito de cadáveres se abra una puerta que dé a la calle.
La vicepresidencia ordena informe el Sr. Arquitecto sobre la proposición del Sr. Ravina.
Expediente de suministro a los establecimientos de Beneficencia provincial.
Se propone en el informe que, puesto que han sido declaradas desiertas las dos subastas para el suministro de los viveres, se solicite de la superioridad la excepción de subasta, para hacer el servicio por administración.
A la vez se propone también se abone a los notarios que concurrieron a la subasta la suma que le pertenece por los servicios que en la misma prestaron.
Recurso de D. Baldomero García Ponce, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta referente a la incapacidad de dos concejales.
El informe confirma el acuerdo del Ayuntamiento y que se revoque la reclamación del solicitante.
A petición del señor Pérez Lila queda sobre la mesa el recurso de don Andrés Aparicio, alente de accidental de Alcalá de los Gazules, contra la constitución de aquella Junta municipal.
El dictamen dice se solicite del

Ayuntamiento el expediente original de la constitución de la Junta.
Los señores Pérez Lila, Rodríguez Piñero y Aparicio, están conformes en pedir el expediente para resolver.
Recurso de D. Antonio Guirino, a nombre de doña Dolores Porra Marquero, contra el fallo dictado por la Alcaldía de Oveva, en el juicio que se le siguió por defraudación del impuesto sobre el uso de pesas y medidas.
El informe expresado no es procedente la revocación del fallo de la Alcaldía.
Recurso del mismo a nombre de don Narciso Frutos del Valle.
El Sr. Rodríguez Piñero dice existe una certificación facultativa comprobativa de que el Sr. Fruto no pudo acudir al juicio administrativo que se verificó, por encontrarse enfermo y esto demuestra que no se le ha oído y como el informe del negociado es el mismo emitido en el anterior punto, no está conforme con él, mucho más cuando existen antecedentes que el Sr. Narciso Frutos cumple con el impuesto de pesas y medidas.
Se acuerda debe resolverse el expediente y ordenar se celebre el juicio administrativo, escuchando en él al repetido señor.
Licencia solicitada por el empleado D. Francisco Galarza, para ser nombrado carpintero del establecimiento a D. Miguel Muriel.
Entero.
Operaciones de contabilidad hasta fin de Marzo último.
Aprobados por el Ayuntamiento.
Recurso de D. Cristóbal Cantos López contra los arbitrios extraordinarios de Arcos.
Se acuerda interesar, según el informe del negociado, de la Alcaldía copia certificada de la notificación hecha al interesado.
Autorización solicitada por una expósta para contraer matrimonio.
El Sr. Ravina dice que no se cumple el art 80 del Reglamento de la Casa Matriz de Expósitos, que dice que las expóstas que cumplan los 7 años dentro del establecimiento, si están en poder de las suyas de día, tienen que ser prohibidas por éstas o en caso contrario pasar al Hospicio.
Agrega que no ocurre así, pues hay amas de cría que tienen niñas en su poder de doce a catorce años, sin que hayan sido prohibidas.
El Sr. Pérez Lila considera muy atendidas las manifestaciones hechas por el Sr. Ravina de Cortazar, pero estima debe buscarse una solución para que estas niñas no vuelvan a las Casas benéficas, las cuales tienen más que cubierto el número de albergados que deben tener.
Propone que este asunto se lleve a la Asamblea.
Interviene en este asunto el señor Marqués de Mérito, el que es partidario se cumpla el artículo ya citado del Reglamento de Casas de beneficencia.
Sobre el particular habla el Sr. Rodríguez Piñero, el que concuerda con lo manifestado por los dichos señores.
Expediente sobre reconocimiento de un expósito.
Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.
Se aprueba.
Solicitud de ingreso en el Hospicio de José Genis Sánchez.
Dice el informe no debe concederse si se tiene en cuenta que en otra siapa estuvo recluido dicho sujeto en el expresado establecimiento, observando mala conducta.
Expediente relativo al nombramiento del oficial de Contabilidad de la sección administrativa de primera enseñanza D. Ramón Pérez de la Cruz.
El señor Pérez Lila pide que se sobre la mesa y se traiga en la próxima sesión el acuerdo de la Asamblea sobre la gratificación a ese empleado.
El señor vicepresidente propone informe el contador.
A í se acuerda.
Oficio del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento para que se facilite viaje y socorro a dos prófugos, que respectivamente se encuentran en Málaga y Orense.
Se aprueba.
Expediente relativo a solicitud de la Junta provincial de turismo de apoyo moral y material de la Corporación para la Exposición que ha de celebrarse en Londres de Mayo a Septiembre.
Se propone en el informe se conceda una suma con cargo al capítulo de imprevistos.
El Sr. Rodríguez Piñero dice que la Comisión provincial no puede declarar este asunto de urgencia estando convocada ya la Asamblea.
El Sr. Pérez Lila, estima justa la petición, y teniendo en cuenta que la cantidad que se ha de conceder no es de importancia, dice votaría la urgencia.
El Sr. Rodríguez Piñero insiste en sus manifestaciones.
Queda el asunto sobre la mesa, para que se trate en la Asamblea.
Estado de situación del Ayunta-

Paquete	Partitas	Pesos
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gmos. 14, 16 y 24	1 25, 1 50, 1 75, 2 y 2 50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	450 > 14 y 18	1 50, 1 75, 2 y 2 50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 > 10	1 y 1 25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase de bases taraxas de su cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barcos y dependencias en el Trece y Puertos
Comente Portant alemán marca LA CAJERA
Cal hidráulica de Zamaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Telegramas: AZOPARDO CADIZ

miento de Jerez por contingente provincial.
Se lea los datos facilitados por Contaduría, sobre lo que acusa dicha Corporación municipal por contingente.
El Sr. Pérez Lila ruega se remita esos datos al Ayuntamiento de Jerez.
A las manifestaciones del Sr. Pérez Lila se adhiera el señor Rodríguez Piñero.
Agrega este señor que es intolerable lo que ocurre en el Ayuntamiento de Jerez.
Detalla sumas que acusa por contingente en los años 1912 y 1913, y expresa que a pesar de ello dice el Alcalde que ha salido su presupuesto de 1913.
Cree que la Comisión como mayor jerárquica, debe hacer presante a la Corporación Municipal dicha que si continúa así este año y teniendo en cuenta lo que lleva ingresado, el débito por contingente será superior a los años anteriores.
Agrega que debe hacerse cumplir al Ayuntamiento de Jerez, las prescripciones legales.
El Marqués de Mérito apoya la proposición del Sr. Rodríguez Piñero.
Dice que como diputado por Jerez acepta cuanto se ha expuesto, porque empezando por su pueblo, servirá de estímulo para los demás de la provincia y además, porque piensa exigir a la Diputación un estudio de los gastos en que se invierten las cantidades que se ingresan por contingente.
Agrega que no es la primera vez que en la Asamblea se ha opuesto a gastos supérfluos.
Se aprueba lo dicho por los señores Pérez Lila y Rodríguez Piñero.
Real orden del ministerio de Hacienda, referente al desalojo de las dependencias de la Diputación de la casa Aduana.
Se reesena en el informe del negociado de las obras que la Diputación ha realizado en dicha finca; las cantidades invertidas en el Salón Regio y otros cuyos datos no se han encontrado todavía.
Dice el dictamen debe exponerse a la consideración del ministro del ramo el derecho que asiste a la Diputación para ocupar las dependencias que hoy tiene.
El Sr. Rodríguez Piñero propone se fucile al oficial mayor letrado para que recopile todos los datos necesarios y sea vista de ellos, informe a la Asamblea.
Autorización solicitada por el Ayuntamiento de Espora para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios que tiene concedidos.
Se aprueba.
Expediente sobre nombramiento de Canclán de la Casa Matriz de Expósito.
El Sr. Ravina ruega que se trate este asunto en sesión secreta, toda vez que se trata de personal.
Se acuerda así.
Oficio del Sr. Gobernador civil de Badajoz sobre el demente José Álvarez.
Dice el dictamen que se oficie al Gobierno Civil de Badajoz para que remita los documentos que acredite que es natural de Puerto Real y que no lleva en la primera expresada población los años de vecindad.
El señor Ravina presenta dichos do-

mentos, los que dice le han sido entregados por el padre del demente.
Se acuerda en vista de ello, que se traiga a este Manicomio el repetido demente, exigiendo además el expediente que acredite su estancia loco.
Oficio del señor Arquitecto provincial sobre seguro de accidentes del trabajo.
Se dice en la expresada comunicación que se encuentran paralizadas varias obras en los establecimientos benéficos con motivo del acuerdo de la Comisión de asegurar a sus operarios.
El Sr. Rodríguez Piñero, pide se resuelva este asunto.
Se acuerda abrir un concurso entre las Casas aseguradoras de accidentes del trabajo, aceptando las que más ventajas ofrezcan.
Expediente instruido para averiguar las deficiencias que se dicen cometidas en el desempeño de sus funciones por el capellán D. José Portela.
Se acuerda tratar este asunto en sesión secreta.
Se aprueban los precios medios de artículos de suministro facilitados a las tropas e Institutos del Ejército en el mes actual.
Oficio del Gobernador civil trasladando R. O. del Ministerio de la Gobernación, que confirma el acuerdo apelado de la Comisión provincial, que anuló la proclamación de concejales del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules.
Entero.
Cuentas de bagajes y carcelarias de varios Ayuntamientos de la provincia.
Se aprueban.
Igualmente las cuentas de administración del presupuesto carcelario de Sanlúcar, del año 1913.
El Sr. Pérez Lila pide el apoyo moral de la comisión, para que desaparezcan de las carreteras en esta provincia los montones de piedra que existen, pues perjudica al tránsito de vehículos.
Ruega que se solicite del señor ministro de Fomento, libre cantidad suficiente para que esas piedras sean extendidas.
El Sr. Rodríguez Piñero propone que esa solicitud la apoyen los señores diputados a Cortes.
Se concede licencia por enfermo al conserje de la Diputación don José Acuña.
Se acuerda celebrar la sesión del próximo día 30 a las once de la mañana.
Con esto terminó la sesión pública, quedando reunida la Comisión en sesión secreta para tratar los dos puntos referentes a personal.

AUTOMÓVILES
Servicio entre S. Fernando y Algeciras
Nuevo servicio
Salida de San Fernando (Mañanera) a las 7 00 h.
Llegada a Algeciras (puerto) a las 7 30 h.
Salida de Algeciras a las 10 00 h.
Llegada a San Fernando a las 10 30 h.
En combinación con los expresos de Madrid a Cádiz.
Servicio cómodo, rápido y económico

los Sacramentos al antiguo campanero de esta S. I. C., Rafael Carmona.
Funeral
Con motivo de conmemorarse hoy el centenario del fallecimiento del Excmo. Sr. Fray Silos Moreno fundador de esta S. I. C., esta mañana en la capilla de las Reliquias se celebró solemne funeral.
Celebró la Santa Misa el Sr. Provisor de esta Diócesis don José García Denoiéu, ministrado por los señores don Miguel Gutiérrez y don Francisco Contrero.
Cadáveres sepultados
Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:
El sábado: D. Dolores Cala Almadra, Ana Molina Aguilar, don Francisco Romero Fernández y Dolores Rodríguez Navas.
Ayer: D. Juana Gómez de la Sombra, Antonio Molina Aguilar, Joaquín Huertas Benites, don José M.ª Gómez Fossi, Bernardo Moreno Montero y Manuela Ullen Vega.
Libramientos
En la Depostaría de esta Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:
Don José Moreno, 105.926 93 pesetas; señor arquitecto jefe del Catastro Urbano, 925; señor habitado de la Comandancia de Marina, 142 77.
Total de los pagos señalados para el mes de 106 994 70.
Comisión
Para mañana a las 16 30 ha sido citada la Comisión Municipal de Arbitrios.
Baques
Al muelle Reina Victoria continuaba atracado esta tarde el vapor «Catalina» de los señores Pinillos.
El Gobernador
El Gobernador civil interino señor D. Tasio Alonso, estuvo esta tarde visitando la prevención civil, acompañándole en dicha visita el Inspector de Sanidad Sr. Rodrigo Lavín.
Sufragio
En la Parroquia de Nra. Sra. del Rosario, celebró en la mañana de hoy solemne Misa con S. D. M. de manifeste en sufragio del alma del que fué estimado convecino D. Manuel Carmona (q. s. g. s.).
Celebró la Santa Misa el Cura propio Sr. Machorro, ministrado por los señores García Rodríguez y Sánchez Vallojo.
La Capilla de música cantó la Misa del maestro Prado, después de la reserva del Santísimo Sacramento se entonó un solemne responso.
El Altar Mayor se hallaba profusamente iluminado por cera y electricidad, concurriendo numerosas personas de las relaciones del finado, a cuya vista los damos nuestro más sentido pésame, por la pérdida de su estimado.
De temporadas
Marchó hoy al Puerto Santa María donde pasará temporada la distinguida y hermosa viuda de Moreno de Mora.
Marinos
Ayer procedente de Tanger el tonlen de navío don Ramón Gamez y propietario de Melilla el también teniente de navío don Joaquín Gamez, con motivo del fallecimiento de su señor padre.
Hospital Militar
Ayer ingresaron en este establecimiento los soldados siguientes: